



MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN EXENTA N°7760 DE 6 DE MARZO DE 2023, QUE APRUEBA NORMA TÉCNICA Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DEL BONO LEGAL DE AGUAS

SANTIAGO, 15/ 05/ 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0070-019365/2024

VISTOS:

La Ley N° 18910, Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario y sus modificaciones; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1122, de 1981, que fija texto del Código de Aguas y sus modificaciones; el Decreto N° 46 de 28 de abril de 2022 del Ministerio de Agricultura, que nombra al Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario; la Resolución N° 7, del 29 de marzo de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de la Contraloría General de la República; la Resolución N°306, del 9 de diciembre de 2005, de la Dirección Nacional, que aprueba el Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo, tomada razón por la Contraloría General de la República el 3 de febrero de 2006, y su modificación por Resolución N° 434, del 29 de octubre de 2013, tomada razón por la Contraloría General de la República el 09 de diciembre de 2013; la Resolución Exenta N° 7.760 del 06 de marzo de 2023 de la Dirección Nacional de INDAP que aprueban las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos que regulan el Bono Legal de Aguas y su modificación aprobada por la Resolución Exenta N° 0070-032298 del 30 de agosto de 2023; La Circular N° 4 del 20 de octubre de 2023 de la DGA; y

CONSIDERANDO:

Que, el INDAP cuenta entre sus instrumentos de Fomento con el Programa Bono Legal de Aguas (BLA), cuyo objetivo es contribuir a mejorar el acceso al agua necesario para el desarrollo de los proyectos productivos de los usuarios de INDAP y la administración de las Organizaciones de Usuarios de Aguas OUA a las cuales pertenecen, en un marco de seguridad jurídica.

Que, mediante el citado Programa es posible cofinanciar diversos procesos legales, técnicos y administrativos, los que de acuerdo con el numeral 5 referente a los Tipos de Apoyo, deben ser concordantes con lo establecido en el Código de Aguas, sus modificaciones, y el marco legal o reglamentario que corresponda en cada caso.

Que, el 6 de abril de 2022 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.435 que Reforma el Código de Aguas, la que introdujo cambios conceptuales y procedimentales. Reforma cuyos ejes principales se enfocan en: 1.-Derecho humano al agua, saneamiento y el consumo humano para subsistencia, 2.- Preservación ecosistémica, 3.-Producción sostenible y eficiencia hídrica, y 4.- Gestión territorial desde la particularidad de las regiones y cuencas.

Que, la Ley N° 21.586 del 13 de julio de 2023 modificó la Ley N°21.435 y el Código de Aguas, para introducir un procedimiento administrativo que perfecciona los títulos de tales derechos, estableciendo además que los Conservadores, a petición de parte y previo informe favorable de la Dirección General de Aguas, podrán efectuar inscripciones individuales de derechos de aprovechamientos de aguas, a partir de las inscripciones constitutivas de aquellas organizaciones de usuarios de aguas, constituidas judicial o extrajudicialmente, entre otros.

Que, mediante Circular N° 4 del 20 de octubre de 2023, la Dirección General de Aguas instruye sobre los requisitos y condiciones necesarias para solicitar la inscripción individual de derecho de aprovechamiento a partir de inscripciones constitutivas de organizaciones de usuarios de aguas, conforme al artículo décimo tercero transitorio de la Ley N° 21.435, de 2022, modificado por la Ley N° 21.586, de 2023.

Que, en atención a las citadas modificaciones, se hace necesario incluir en el instrumento Bono Legal de Aguas nuevas modalidades o tipos de apoyo con el fin de entregar apoyo adicional a los pequeños productores agrícolas y/o campesinos beneficiarios de INDAP, para potenciar el acceso al agua que requieran para sus actividades de inversiones productivas.

RESUELVO:

I. MODIFÍCASE el Bono Legal de Aguas aprobado por Resolución Exenta N°070-007760/2023, del 06 de marzo de 2023 modificada por la Resolución Exenta N°070-032298/2023, del 30 de agosto de 2023, como a continuación se indica:

a. En el capítulo I. NORMA TÉCNICA, 5. Tipos de apoyo, agregar a continuación del numeral 5.10.4. el siguiente numeral:

5.10.5. Incorporación a una organización de usuarios de aguas conforme a lo señalado en el artículo 12 transitorio de la Ley N° 21.435, modificado por la Ley N° 21.586.

Las actividades técnicas, legales y/o administrativas para la incorporación de un usuario/a de INDAP a una organización de usuarios/as de aguas constituida o en proceso de constitución.

b. En el capítulo I. NORMA TÉCNICA, 5. Tipos de apoyo, sustituye el numeral 5.11., por lo siguiente, pasando el actual número 5.11. "Otros" al número 5.12.

5.11. Inscripción individual del derecho de aprovechamiento de aguas a partir de las inscripciones constitutivas de organizaciones de usuarios de aguas. Artículo 13 transitorio de la Ley N° 21.435, modificado por la Ley N° 21.586.

Las actividades técnicas, legales y/o administrativas para obtener la inscripción individual del derecho de aprovechamiento de aguas.

II. Sustitúyase en el ANEXO 1 SOPORTE PARA LA NORMA TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO OPERATIVO lo siguiente: Formulario Postulación Letra A (Página 2).

FORMULARIO DE POSTULACIÓN LETRA A (PÁGINA 2)	
ANTECEDENTES DE LA DEMANDA	
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">FOJO UNICO DE LA POSTULACIÓN</div>	
TIPO DE APOYO	VARIABLES PRINCIPALES
<input type="checkbox"/> 1. CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS <input type="checkbox"/> 2. REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS <input type="checkbox"/> 3. CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN Y TRASLADO DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS <input type="checkbox"/> 7. GASTOS OPERACIONALES EN COMPRA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS	<input type="checkbox"/> CAUDAL O ALICUOTA ASOCIADA A LA SOLICITUD <input type="checkbox"/> UNIDAD <input type="checkbox"/> SUPERFICIE DE RIEGO NUEVA O ASEGURADA <input type="checkbox"/> UNIDAD SÓLO EN EL CASO DEL TIPO DE APOYO 2. <input type="checkbox"/> 1º TRANSITORIO <input type="checkbox"/> 2º TRANSITORIO <input type="checkbox"/> 3º TRANSITORIO
<input type="checkbox"/> 4. PERFECCIONAMIENTO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS	<input type="checkbox"/> TIPO Y Nº DE OJAS (SI CORRESPONDE) <input type="checkbox"/> COMUNIDAD DE AGUAS <input type="checkbox"/> ASOCIACIÓN DE CANALISTAS <input type="checkbox"/> JUNTA DE VIGILANCIA <input type="checkbox"/> NÚMERO DE USUARIOS TOTAL APROXIMADO (SI CORRESPONDE) <input type="checkbox"/> CAUDAL O ALICUOTA ASOCIADA AL PERFECCIONAMIENTO <input type="checkbox"/> UNIDAD <input type="checkbox"/> SUPERFICIE DE RIEGO ASOCIADA <input type="checkbox"/> UNIDAD
<input type="checkbox"/> 5. GESTIONES JUDICIALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<input type="checkbox"/> TIPO DE GESTIÓN <input type="checkbox"/> AMPARO JUDICIAL <input type="checkbox"/> RECURSO DE PROTECCIÓN <input type="checkbox"/> ACCIONES POSESORIAS <input type="checkbox"/> QUERRELLA CRIMINAL <input type="checkbox"/> JUICIO SUMARIO <input type="checkbox"/> JUICIO ARBITRAL <input type="checkbox"/> ACCIONES Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS
<input type="checkbox"/> 6. AUTORIZACIÓN DE ATRAVESOS DE CAMINOS	<input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN DEL CAMINO <input type="checkbox"/> PÚBLICO <input type="checkbox"/> MUNICIPAL
<input type="checkbox"/> 8. GASTOS OPERACIONALES EN CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRES	
<input type="checkbox"/> 9. POSESIÓN EFECTIVA	<input type="checkbox"/> POSESIÓN EFECTIVA EN REGISTRO CIVIL <input type="checkbox"/> POSESIÓN EFECTIVA EN TRIBUNALES DE JUSTICIA
<input type="checkbox"/> 10. ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUAS <input type="checkbox"/> 10.1 DIAGNOSTICO CATASTRAL DE COMUNIDADES DE AGUAS <input type="checkbox"/> 10.2 CONFORMACIÓN <input type="checkbox"/> 10.3 ACTUALIZACION DE ESTATUTOS Y REGISTROS <input type="checkbox"/> 10.4 UNIDADES DE GESTIÓN DE OUA <input type="checkbox"/> 10.5 INCORPORACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN DE USUARIOS DE AGUAS	<input type="checkbox"/> NÚMERO DE USUARIOS TOTAL APROXIMADO <input type="checkbox"/> TIPO Y Nº DE OUA <input type="checkbox"/> COMUNIDAD DE AGUAS <input type="checkbox"/> ASOCIACIÓN DE CANALISTAS <input type="checkbox"/> COMUNIDAD DE AGUAS NO CONSTITUIDA <input type="checkbox"/> COMUNIDAD DE AGUAS CONSTITUIDA <input type="checkbox"/> NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE INDAP <input type="checkbox"/> NÚMERO DE USUARIOS TOTAL APROXIMADO <input type="checkbox"/> NÚMERO DE USUARIOS TOTAL APROXIMADO <input type="checkbox"/> TIPO Y Nº DE OUA <input type="checkbox"/> COMUNIDAD DE AGUAS <input type="checkbox"/> ASOCIACIÓN DE CANALISTAS <input type="checkbox"/> JUNTA DE VIGILANCIA <input type="checkbox"/> TIPO Y Nº DE OUA CONSTITUIDAS <input type="checkbox"/> COMUNIDAD DE AGUAS <input type="checkbox"/> ASOCIACIÓN DE CANALISTAS <input type="checkbox"/> JUNTA DE VIGILANCIA <input type="checkbox"/> TIPO Y Nº DE OUA DE HECHO <input type="checkbox"/> COMUNIDAD DE AGUAS <input type="checkbox"/> ASOCIACIÓN DE CANALISTAS <input type="checkbox"/> JUNTA DE VIGILANCIA
<input type="checkbox"/> 11. INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO A PARTIR DE INSCRIPCIÓN CONSTITUTIVAS	
<input type="checkbox"/> 12. OTRO <input type="checkbox"/> DESCRIBIR <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%; margin-top: 5px;"></div>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 50px;"> DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA </div>	
<div style="border-top: 1px solid black; width: 150px; margin-left: auto;"></div> FIRMA POSTULANTE	

Formulario de Demanda Estructurada Letra C.

FORMULARIO DE DEMANDA ESTRUCTURADA- LETRA C

FOLO UNICO DE LA POSTULACION

(a)	TIPO DE APOYO	Nº	COSTO UNITARIO (\$ (b))	COSTO TOTAL (\$)
	1. CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS			
	2. REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS			
	3. CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN Y TRASLADO DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS			
	4. PERFECCIONAMIENTO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS			
	5. GESTIONES JUDICIALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS			
	6. AUTORIZACIÓN DE ATRAVESOS DE CAMINOS			
	7. GASTOS OPERACIONALES EN COMPRA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS			
	8. GASTOS OPERACIONALES EN CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRES			
	9. POSESIÓN EFECTIVA			
	10. ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUAS - OUA			
	10.1. DIAGNOSTICO CATASTRAL			
	10.2. CONFORMACIÓN			
	10.3. ACTUALIZACIÓN DE ESTATUTOS Y REGISTROS			
	10.4. UNIDADES DE GESTIÓN OUA			
	10.5. INCORPORACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN DE USUARIOS DE AGUAS			
	11. INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO A PARTIR DE INSCRIPCIÓN CONSTITUTIVAS DE ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUAS.			
	12. OTROS			
TOTALES				

(a) MARCAR EL O LOS TIPOS DE APOYO DE LA CONSULTORÍA.

(b) EN EL CASO DE QUE EL COSTO NO SEA EL MISMO PARA MÁS DE APOYO DE UN MISMO TIPO, OMITIR.

INCENTIVO APROBADO (\$)		%
COMPROMETIDO (\$)		%
CONSULTORÍA (\$)		100 %

DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA REQUERIDA

MECANISMO DE ENTREGA DEL INCENTIVO

DINERO ESPECIES

PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN COSTO-DURACIÓN ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	COSTO (\$)	TIEMPO (meses)
1.			
2.			
...			
n.			
TOTALES			

PROPUESTA DE CARTA GANTT (RELLENAR CELDAS QUE CORRESPONDA)

ACTIVIDAD	Meses																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	...	m	
1.																											
2.																											
3.																											
...																											
n.																											

PROPUESTA DEL PAGO DE CUOTAS

CUOTA Nº	VALOR (\$)	Mes	PRODUCTO ASOCIADO AL PAGO DE CUOTA
1			
2			
3			
...			
n			
TOTALES			

NOTA: DEBE EXISTIR COINCIDENCIA ENTRE EL COSTO Y TIEMPO TOTAL DE LA CONSULTORÍA, EN LOS CUADROS PROPUESTA PROGRAMACIÓN COSTO-DURACIÓN ACTIVIDADES, CARTA GANTT Y PAGO DE CUOTAS. ADEMÁS, DEBE EXISTIR COINCIDENCIA ENTRE LAS ACTIVIDADES DE LOS CUADROS PROPUESTA CARTA GANTT Y PAGO DE CUOTAS.

ANTECEDENTES DE LA PERSONA QUE APOYA LA ELABORACIÓN DE ESTA POSTULACIÓN

NOMBRE	<input type="checkbox"/> PERSONA NATURAL
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DIRECCIÓN	COMUNA
	<input type="checkbox"/> POSTULANTE <input type="checkbox"/> FUNCIONARIO DE INDAP <input type="checkbox"/> CONSULTOR REGISTRADO <input type="checkbox"/> OTRO INDICAR

DECLARACIÓN JURADA SOLICITANTE

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES ENTREGADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS, COMPROMETIÉNDOME A REALIZAR EL APORTE PROPIO NECESARIO PARA COMPLETAR LA TOTALIDAD DEL O LOS COSTOS DE PROCESOS COMPROMETIDOS.

FIRMA POSTULANTE

FORMULARIO DE SUPERVISIÓN DE LA DEMANDA - LETRA D																											
			FOLIO UNICO DE LA POSTULACION																								
ANTECEDENTES DEL PROFESIONAL RESPONSABLE																											
NOMBRE FUNCIONARIO		FONO	FONO																								
CORREO ELECTRÓNICO																											
ANTECEDENTES ENTREGA DEL INCENTIVO																											
Nº RESOLUCIÓN INCENTIVO		INCENTIVO APROBADO (\$)	%																								
FECHA		COMPROMETIDO (\$)	%																								
COSTO TOTAL CONSULTORÍA		CONSULTORÍA (\$)	100 %																								
(a)																											
(a)	TIPO DE APOYO	Nº	COSTO UNITARIO (\$) (b)																								
	1. CONSTITUCIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS																										
	2. REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS																										
	3. CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN Y TRASLADO DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS																										
	4. PERFECCIONAMIENTO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS																										
	5. GESTIONES JUDICIALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS																										
	6. AUTORIZACIÓN DE ATRAVESOS DE CAMINOS																										
	7. GASTOS OPERACIONALES EN COMPRA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS																										
	8. GASTOS OPERACIONALES EN CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRES																										
	9. POSESIÓN EFECTIVA																										
	10. ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUAS - OUA																										
	10.1. DIAGNOSTICO CATASTRAL																										
	10.2. CONFORMACIÓN																										
	10.3. ACTUALIZACIÓN DE ESTATUTOS Y REGISTROS																										
	10.4. UNIDADES DE GESTIÓN OUA																										
	10.5. INCORPORACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN DE USUARIOS DE AGUAS																										
	11. INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO A PARTIR DE INSCRIPCIÓN CONSTITUTIVAS DE ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUAS.																										
	12. OTRO																										
TOTALES																											
(a) MARCAR EL O LOS TIPOS DE APOYO DE LA CONSULTORÍA. (b) EN EL CASO DE QUE EL COSTO NO SEA EL MISMO PARA MÁS DE APOYO DE UN MISMO TIPO, OMITIR.																											
MODALIDAD DE ENTREGA DEL INCENTIVO																											
<input type="checkbox"/> DINERO		<input type="checkbox"/> ESPECIES																									
NOMBRE DEL CONSULTOR		PERSONA JURÍDICA <input type="checkbox"/>	FONO																								
		PERSONA NATURAL <input type="checkbox"/>																									
RUT	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO																									
Nº RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE INCENTIVO		FECHA																									
PROGRAMACIÓN COSTO-DURACIÓN ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO																											
Nº	ACTIVIDADES	COSTO (\$)	TIEMPO (meses)																								
1.																											
2.																											
...																											
n.																											
TOTALES																											
CARTA GANTT (RELLENAR CELDAS QUE CORRESPONDA AL AVANCE REAL)																											
	Meses																										
ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	...	m	
1.																											
2.																											
3.																											
...																											
n.																											
PAGO DE CUOTAS																											
CUOTA Nº	VALOR (\$)	Mes	PRODUCTO ASOCIADO AL PAGO DE CUOTA																								
1																											
2																											
3																											
...																											
n																											
TOTALES																											
OBSERVACIONES																											
			FIRMA FUNCIONARIO																								

III. Agregase en el ANEXO 2 TABLA DE COSTOS Y TIEMPOS MÁXIMOS POR PROCESO (Referencial) BONO LEGAL DE AGUAS a continuación del numeral 10.4. lo siguiente:

10.5. Incorporación a una organización de usuarios de aguas. (Artículo 194 y 195 del Código de Aguas)

ITEM	COSTOS (UF)	TIEMPO (DÍAS)
Preparación y presentación de demanda	25	11
Honorarios con sentencia en primera instancia	55	365
Recurso ante la corte de apelaciones y suprema.	40	365
TOTALES	120	741

En el caso de que la organización se encuentre en vía de conformación deberá reducirse el monto en base a los trámites efectivamente ejecutados, esto es:

ITEM *	COSTOS (UF)	TIEMPO (DÍAS)
Hacerse parte de la organización	5	11
Honorarios con sentencia en primera instancia	10	365
TOTALES	15	376

* Los valores son máximos por cada usuario incorporado

11. Inscripción individual de un derecho de aprovechamiento de aguas a partir de inscripciones constitutivas de organizaciones de usuarios de aguas. (Artículo 13 Transitorio de la Ley N° 21.435)

Trámites de Solicitud ante la DGA:

ITEM	COSTOS (UF)	TIEMPO (DÍAS)
ETAPA I		
Informe técnico para preparación previa de expediente.*	15	30
Elaboración de carpetas y solicitudes, reuniones, visitas, etc.	15	45
Presentación de solicitud y antecedentes legales y técnicos requeridos.	Sin Costo	1
Admisibilidad de la Solicitud DGA.	Sin Costo	90
Publicación y respuesta a eventuales oposiciones.	20	150
SUBTOTAL ETAPA I	50	316
ETAPA II		
Inspección ocular (valor unitario)**	10,3	60
Informe técnico de la DGA.	Sin Costo	120
Resolución DGA	Sin Costo	30
SUBTOTAL ETAPA II	10,3	210
TOTAL ETAPAS I y II	60,3	526
ETAPA III (Sólo en el caso en que la resolución de la DGA es negativa)		
Recurso ante la DGA.	10	100
Recurso ante la corte de apelaciones respectiva.	25	200
SUBTOTAL ETAPA III	35	300
TOTALES	95,3	826

* Cuando Corresponda

** Incluye aclaraciones e informes para la DGA

Trámites de Inscripción, registro y anotación

ITEM	COSTOS (UF)	TIEMPO (DÍAS)
ETAPA I		
Preparación y presentación de solicitud ante el CBR.	2	7
Seguimiento y tramitación hasta el pronunciamiento del CBR	2	180
Inscripción en CBR.	4	30
Registro en el CPA.	2	180
Anotación al Margen en la inscripción en CBR del comprobante de la inscripción en el CPA	2	45
TOTAL ETAPA I	12	442
ITEM	COSTOS (UF)	TIEMPO (DÍAS)
ETAPA II (Sólo en los casos en el que el Conservador de Bienes Raíces se rehúse a practicar las nuevas inscripciones solicitadas)		
Preparación de antecedentes e ingreso de la solicitud al juzgado	5	5
Revisión en Tribunales	Sin Costo	120
Gastos de Tribunales	8	40
Sentencia del Juez	Sin Costo	30
TOTAL ETAPA II	13	195

ANOTESE Y COMUNIQUESE



SANTIAGO ROJAS ALESSANDRI
 Director Nacional
 Instituto De Desarrollo Agropecuario

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Res. N°7760 del 2023	Digital	Ver		
Res. Ex Nro 0070 032298	Digital	Ver		

LPM/JHS/CRA/SAV/ODA/SSE/MOR/CRM/JSS/slm/MPM

Distribución:

DIRECCIÓN NACIONAL
 SUBDIRECCIÓN NACIONAL
 DIVISIÓN FISCALIA
 DIVISIÓN FOMENTO
 DIRECCION REGIONAL ARICA Y PARINACOTA
 DIRECCION REGIONAL TARAPACÁ
 DIRECCION REGIONAL ANTOFAGASTA
 DIRECCION REGIONAL ATACAMA
 DIRECCION REGIONAL COQUIMBO
 DIRECCIÓN REGIONAL QUILLOTA
 DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
 DIRECCION REGIONAL RANCAGUA
 DIRECCION REGIONAL TALCA

DIRECCION REGIONAL ÑUBLE
DIRECCION REGIONAL BIOBÍO
DIRECCION REGIONAL TEMUCO
DIRECCION REGIONAL DE LOS RIOS
DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS
DIRECCION REGIONAL COYHAIQUE
DIRECCION REGIONAL PUNTA ARENAS
DEPARTAMENTO DE RIEGO Y ENERGÍA
OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO
UNIDAD DE SOPORTE

□

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.indap.cl/validar/?key=33355778&hash=d5c30>